



CIRCULAR EXTERNA No 000611

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE EE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: **Medición Índice de Innovación Educativa, de Aprendizaje y Capacidades TIC en los EE del Departamento Córdoba**

FECHA: 03 OCT 2023

La Secretaría de Educación de Córdoba, les solicita muy comedidamente, diligenciar los instrumentos de recolección de información dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional en alianza con la con la Universidad EAFIT, en el marco de un proyecto de investigación enfocado a la identificación y reconocimiento de las condiciones y capacidades en innovación educativa y aprendizaje tecnológico en nuestros establecimientos educativos, tomando en cuenta que el **índice de innovación educativa (IIE)** es una herramienta de gestión, basada en resultados que evidencian transformaciones en la educación, mediante las capacidades institucionales y las condiciones de la comunidad educativa y el territorio, para idear soluciones a los retos educativos, como también, hacer seguimiento a la línea base de la evolución de las capacidades y aprendizajes TIC de los estudiantes, para formular acciones que favorezcan las trayectorias escolares y la reducción de la brecha digital en nuestros establecimientos educativos.

Para llevar a cabo este proceso, es importante que la persona encargada de diligenciar la encuesta por parte de las instituciones educativas sea el Rector, Coordinador, Docente líder o Docente designado siempre y cuando pueda contar con experiencia y conocimientos en áreas tales como la gestión y política de las TIC, prácticas pedagógicas, currículo, gestión del conocimiento pedagógico y desarrollo de capacidades docentes.

El formulario virtual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3LiUCWj>, alternativamente puede diligenciar de forma offline el archivo de Word anexo y enviarlo al correo electrónico del gestor territorial encargado, Dr. Alberto Mercado (ammercador@eafit.edu.co). Adicionalmente, para este año el proyecto busca implementar un piloto especial dirigido a estudiantes de grados 3, 5, 9 y 11, con el propósito de evaluar sus capacidades y aprendizajes en tecnología, para lo cual se requiere que los docentes especializados en áreas de las TIC o directores de grupo, brinden orientaciones a los estudiantes durante el proceso de diligenciamiento del formulario correspondiente, que se encontrará disponible en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3Zm4leO>

Para cualquier información adicional, duda u orientación, por favor comunicarse con Alberto Mercado Ramos al celular 3015149254 o al correo ammercador@eafit.edu.co, como también con el funcionario Luis Roberto Olascoaga al número 3145916306 o al correo electrónico luis.olascoaga@gobernacion.gov.co

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Luis Roberto Olascoaga PU

Revisó: Blanca E. Martínez

